

97790

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Martín Cruset y Cuscó.- Barcelona (Gracia).



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Una mejora en los sobres" - - - - -

a favor de Don Martí Caset y Cuscó, domiciliado en  
Barcelona (Grecia).

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad, así como la explotación exclusiva de una mejora introducida en los sobres para cartas y usos análogos.

Tiene por finalidad la mejora de que se trata, el dotar a los sobres de medios para que dejándolos a salvo de toda vulnerabilidad fortuita, puedan fácil y sencillamente abrirse a lo largo de uno cualquiera de sus bordes, sin peligro alguno de que se desgarran los papeles alojados en los mismos.

Consiste esencialmente la mejora mencionada, en disponer por una parte interna del sobre y a lo largo de uno de sus lados, un hilo, cinta o cordón fijado en los dos



extremos del propio lado del sobre y sobresaliendo por uno cualquiera de los mismos en una porción apropiada para que pueda cojerse con los dedos. Con objeto de que esta operación pueda hacerse lo más fácilmente posible, en la porción saliente del hilo, cordón o cinta podrá hacerse un nudo, o disponer una bolita apropiada, una gotita de laque, o, en fin, cualquier otro dispositivo que se considere adecuado para el objeto a que se destina.

Generalmente el citado hilo, cinta o cordón se dispone en el borde correspondiente a la boca del sobre y una vez cerrado éste, basta tan solo tirar del extremo del hilo, cinta o cordón que queda al exterior, para que se corte el lado correspondiente de aquel.

Para la mejor idea de la patente de que se trata, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que, a título tan solo de ejemplo, se representan distintas formas de ejecución de la misma.

En la figura 1 se representa el sobre abierto y en el mismo aparece, dispuesto en la línea por que se dobla la hoja de cierre 1, el hilo, cinta o cordón 2, que por 3 y 3' va fijado al sobre, sobresaliendo del mismo en una porción 4, por la que se coje con los dedos, cuando aquel está cerrado y desea abrirse, como se representa en la figura 2.

La figura 3 se refiere a una variante que consiste en que el hilo, cinta o cordón sobresalga del borde correspondiente del sobre por un corte que al efecto lleva practicado en un punto intermedio del mismo, formando un anillo, lazo o bucle 5, del que fácilmente puede tirarse.



La forma de realización práctica de esta mejora será sumamente variable, tanto en lo que se refiere a la forma, calidad y uso del sobre en que se aplique, como a la clase y calidad del hilo, cinta o cordón empleado, medios de fijación de éste y, en general, variará en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Una mejora en los sobres, que esencialmente consiste en disponer a lo largo de uno cualquiera de sus bordes y por su parte interna, un hilo, cinta o cordón, fijado en ambos extremos del propio borde y sobresaliendo por uno de ellos en una porción conveniente para ser cogido con los dedos, a fin de que al tirar del mismo se corte el sobre a lo largo del borde de que se trate.

2.- Una variante en la propia mejora, que esencialmente consiste en que el hilo, cinta o cordón mencionado en la reivindicación anterior, fijado también en los dos extremos de un borde del sobre, sobresalga por un corte debidamente practicado en un punto intermedio del mismo, formando un lazo, bucle o anillo.

3.- Una mejora en los sobres.

Consta la presente memoria de tres páginas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de Abril de 1926.

P. p. de Don Martín Cruset y Cusó,

FIG.1

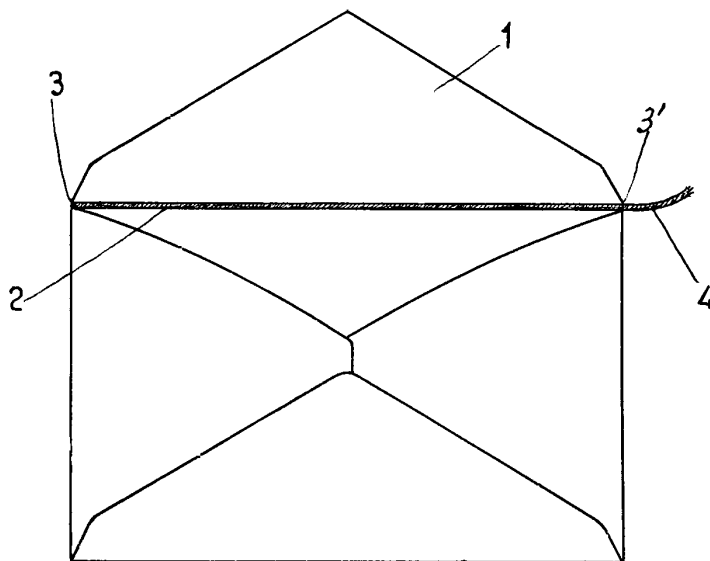


FIG.2

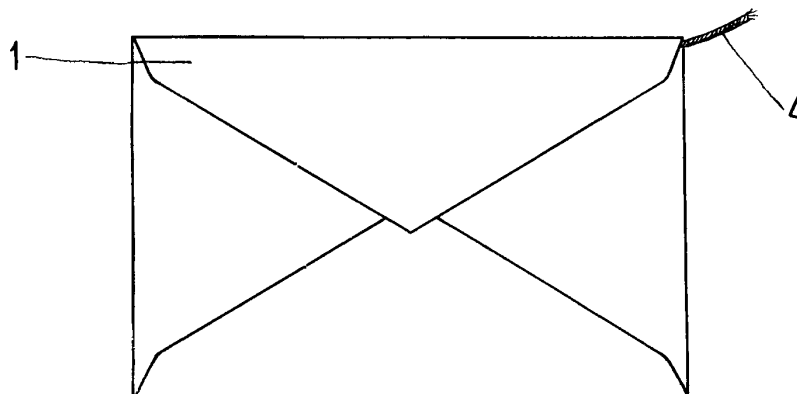
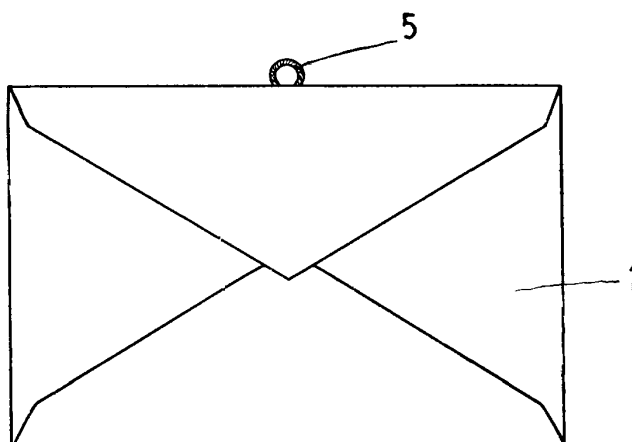


FIG.3



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*